



**TARJETA DE VOTACIÓN A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE TENEDORES DE CERTIFICADOS FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS EMITIDOS POR DEUTSCHE BANK MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ACTUANDO COMO FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE IDENTIFICADO CON EL NÚMERO F/1401 “FIBRA UNO”, CON CLAVE DE PIZARRA “FUNO11”, A CELEBRARSE EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2013.**

Por la presente, en mi carácter de tenedor de [numero de CBFIs] Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, confiero a [nombre del Intermediario Financiero], un poder especial en cuanto a su objeto, pero tan amplio como en Derecho proceda, para que en nombre y representación de [nombre del Tenedor] comparezca con voz y voto a la Asamblea General Ordinaria de Tenedores de Certificados Bursátiles Fiduciarios Inmobiliarios, a celebrarse el próximo 5 de Noviembre de 2013, según hora, lugar y Orden del Día contenidos en la Convocatoria que se adjunta a la presente como Anexo 1 (la “Convocatoria”), y cuyo voto deberá ser en los siguientes términos:

Puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores	Instrucciones del Poderdante para el ejercicio del poder respecto de los puntos del Orden del Día a ser tratados.		
	A Favor	En Contra	Abstención / Otros
I. <b>Primer punto del Orden del Día:</b> Nombramiento del señor Alfredo Achar Tussie como nuevo miembro independiente del Comité Técnico y calificación de independencia, así como ratificación de su nombramiento como nuevo miembro del Comité de Prácticas y Comité de Nominaciones del Fideicomiso.			
II. <b>Segundo punto del Orden del Día:</b> Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del establecimiento de un programa para la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Deuda y su oferta pública y/o privada en los mercados de valores nacional y extranjero.			
III. <b>Tercer punto del Orden del Día:</b> Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del establecimiento de un programa para la emisión de títulos de deuda a ser emitidos bajo las leyes del Estado de Nueva York, Estados Unidos de América y su oferta pública y/o privada en los mercados de valores internacionales.			
IV. <b>Cuarto Punto del Orden del Día:</b> Análisis, discusión y, en su caso, aprobación para llevar a cabo la emisión de CBFIs que se mantendrían en la Tesorería del Fideicomiso, en términos de lo dispuesto en el Fideicomiso, así como en la legislación aplicable.			
V. <b>Quinto Punto del Orden del Día:</b> En su caso, designación de Delegados Especiales de la Asamblea General Ordinaria de Tenedores.			

Con fundamento en el artículo 221 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, los Tenedores o sus representantes, deberán presentar las tarjetas de admisión correspondientes a sus CBFIs, expedidas por el Representante Común, por lo que previamente los Tenedores o sus representantes, deberán exhibir en las oficinas de The Bank of New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple, ubicadas en Paseo de la Reforma, número 115, Piso 23, colonia Lomas de Chapultepec, delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000, México Distrito Federal, a la atención de Mónica Jiménez Labora Sarabia, los títulos o las respectivas constancias de depósito expedidas por el S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., en los términos de las disposiciones aplicables de la Ley del Mercado de Valores, dentro del horario comprendido entre 9:00 y 18:00 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de Convocatoria y hasta cuando menos un día hábil de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General Ordinaria. Contra entrega de las constancias, se expedirán los respectivos pases de asistencia, en la que constarán el nombre del Tenedor y el número de CBFIs que representen, y sin los cuales no podrán participar en la Asamblea General Ordinaria.

Los Tenedores podrán ser representados en la Asamblea General Ordinaria por apoderados que acrediten su personalidad mediante carta poder o mediante cualquier otra forma de poder otorgado conforme a derecho, que reúnan los requisitos establecidos en el artículo 49 fracción III de la Ley del Mercado de Valores.



La información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria, se encontrarán a disposición de los Tenedores y del público en general, al día hábil siguiente de la publicación de la presente Convocatoria, en las oficinas del Fideicomiso, ubicadas en Avenida Antonio Dovalí Jaime 70, Torre B, piso 11, colonia Zedec Santa Fe, delegación Álvaro Obregón, código postal 01210, México, D.F., y también podrán ser consultados en la página de internet en el portal de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V.: [www.bmv.com.mx](http://www.bmv.com.mx), en el portal de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores: [www.cnbv.gob.mx](http://www.cnbv.gob.mx), así como en el portal del Fideicomiso: [www.fibra-uno.com](http://www.fibra-uno.com).

Atentamente,

[nombre del Tenedor]

#### TESTIGOS

\_\_\_\_\_  
Sr. [\*]

\_\_\_\_\_  
Sr. [\*]